

Ni silencio cómplice, ni anónimos cobardes

–Canto mi voto en la *Consulta*–

Germán Vargas Guillén

Profesor Titular

Universidad Pedagógica Nacional

Bogotá, 18 de agosto de 2006

Para mí... no hago nada, nada, nada,
sino soñar, sólo vivir la vida!

(...)

Para mí no hago nada, nada, nada,
¡sino soñar, sólo vivir la vida!

(...)

Para mí no hago nada, nada, nada, sólo
soñar, vivir la vida a contra pelo.

«Balada de asonancias consonantes
o de consonancias disonantes
o de simples disonancias»

León de Greiff

Conforme con mi manera de pensar y de proceder, hago explícita mi posición frente a este proceso. El silencio cohonestaría en complicidad con los hechos, sin más, como si en ellos por sí estuviera la “verdad”; los anónimos, a su turno, son un mecanismo inicuo y cobarde que se tiene que combatir en la vida de la academia.

El día 17 de agosto, ayer, recibí por correo electrónico una “clave” que hace efectivo mi derecho a participar como votante en la *Consulta*, en el proceso tendiente a la designación de rector para la Universidad Pedagógica Nacional, para el período 2006-2010. Divulgo, públicamente, mi decisión: voto por el dr. Óscar Armando Ibarra Russi. Debo aclarar que quien escribe no es amigo personal del actual rector, que no tiene ningún interés personal en la designación del mismo para el precitado período y que no lo mueve otro interés que *ponderar* la conveniencia tanto ética como política.

Es cierto que durante la actual administración, como *profesor de planta*, he tenido la responsabilidad de aportar al proceso de *Institucionalización de la Investigación y la Enseñanza de Filosofía en la UPN*. Desde luego, allí hay un *interés en sí académico* en el que, como lo argumento más adelante, lo que está en juego es la *idea de la universidad*. En ella se precisa la *facultad menor o filosofía* –según la expresión de I. Kant–, aquella donde se cuestiona, en sí, sobre los fundamentos de las prácticas humanas, las disciplinas, los campos intelectuales y las ciencias. Esta administración ha abierto el espacio para que la *idea misma de la universidad* se torne en *tema*.

Ahora sí, a nuestro asunto: en ética y en política no hay “verdad”, acaso corrección, pertinencia, conveniencia, entre otras posibilidades. Al ponderar el período en que los destinos de la universidad han estado bajo la actual administración, sin más, encuentro las siguientes bondades:

- *La universidad, con éxito, rebasó el período del mayor embate de las políticas gubernamentales y transnacionales tendientes a disminuir el tamaño del Estado*

Ahora, que se ha, prácticamente, triplicado el número de estudiantes matriculados, la Pedagógica pasó de ser una universidad numéricamente insignificante, para ser una institución cada vez más fuerte, capaz de responder más adecuadamente a las demandas de la nación y de ésta en el concierto de la región.

- *El proyecto de construcción de la Sede de la Universidad en los predios de Valmaría es un logro*
Ese incremento del número de estudiantes matriculados, de hecho, ha mostrado la imperativa urgencia de un crecimiento de la infraestructura física. De suyo, antes del período de la actual administración se acarició el proyecto de construir en Valmaría, al menos, desde la década de los años 80. Desde entonces hemos presenciado tanto diversos estudios como varios lanzamientos del proyecto de construcción. Al cabo, por diversas razones, el proyecto encalló. Como lo hago saber en este comentario: esa voluntad de expansión sólo ha llegado a concretarse en la actual administración. Por lo demás, o crecemos en planta física o empezarán enormes dificultades para la convivencia y el desarrollo académico.
- *La calificación y clasificación de grupos de investigación, bajo las mediciones de Colciencias, ha crecido exponencialmente*
A primera vista el logro de la calificación de grupos de investigación es fruto de los miembros de cada colectivo. Más allá de ese esfuerzo, que en efecto lo es, está el apoyo institucional que personas y grupos han recibido: para los proyectos, para las publicaciones, para los certámenes de socialización de resultados llevados a cabo. Por esto, puede decirse, la universidad tiene cada vez más un lugar claro en el contexto de la *sociedad del conocimiento*; ha comenzado a ser visible allí. La tarea por realizar en esta materia es inmensa, pero los fundamentos puestos son evidentes.
- *Las publicaciones se han incrementado y han ganado en calidad*
Fruto de la investigación, y como manera de hacerlo presente a las comunidades tanto científicas como de los diversos ámbitos sociales, se ha desplegado un volumen significativo de publicaciones. Cada vez la noción “fondo editorial” se decanta más y se concretan mejores y mayores volúmenes de publicaciones.
- *Hay nuevos proyectos curriculares (en artes, en filosofía, etc.)*
En lo particular, cuando se impulsa desde la administración central el desarrollo de programas como el de filosofía¹ no percibo ninguna veleidad personal; es asunto de comprensión de los fundamentos de la universidad y de la pedagogía mismas. A la base de una y otra, ideológicamente, la filosofía sirve de estamento crítico y de *facultad menor* donde todo queda sometido a examen. Como éste, que es el proyecto curricular que conozco de cerca, se de la iniciativa en otros campos del saber que amplían la noción misma de universidad.
- *La iniciativa de la estampilla debe ser cumplimentada, ella asegura la sustentabilidad de la UPN en el largo plazo*

¹ Que, a la fecha, cuenta ya con estudiantes en el Énfasis de *Filosofía y Enseñanza de la Filosofía* en el Doctorado Interinstitucional en Educación; que en el mediano plazo ofrecerá formación en el nivel de Maestría; y, que tiene en trámite ante el Consejo Superior un programa de Licenciatura.

Todos los proyectos de la universidad pueden dar al traste si no se cuenta con un efectivo soporte financiero. El horizonte de la búsqueda en el Parlamento de una estampilla no sólo da una tal sustentabilidad, sino que hace que la universidad sea un tema de estudio para el ámbito del debate de las políticas públicas en educación. Hacer que sobre el desarrollo de nuestra universidad se abra debate parlamentario es crear otra representación no sólo de esta institución en particular, sino del fenómeno educativo público de la nación.

- *Se ha cubierto la mayoría de las vacantes en la planta docente*
Aunque haya aspectos debatibles de la manera como se ha dado el proceso de cubrimiento de los cargos de planta, aunque la política de generación de relevo deba ser complementada con nuevos impulsos para la alta formación académica, aunque bajar los promedios de edad –como tal– sea un hecho que requiera una evaluación crítica; por encima de todos estos aspectos que requieren enrutamientos, el hecho evidente es que hoy en día se tiene fortalecida la planta docente y que estamos en proceso de poder pedir al gobierno central que se amplíe la actual planta docente. Esta política tiene que ser profundizada si se quiere responder con calidad y con criterio al crecimiento efectivo de la matrícula.
- *Se ha promovido masivamente la formación doctoral de profesores tanto en el país como en el exterior*
Nunca antes la universidad tuvo tantos profesores en procesos de formación doctoral. Claro que es necesario que el índice de graduación y los tiempos en que la misma se obtenga sean de mayor rentabilidad para la sociedad colombiana; pero al margen de ese hecho, es previsible que en el mediano plazo la universidad pueda aspirar a que más de la mitad de sus docentes, al menos de planta, tengan no sólo formación doctoral, sino también postdoctoral.
- *Los eventos de carácter nacional e internacional han crecido en número, importancia e impacto*
Fuera de toda duda, en la actual administración no sólo no decreció el número de eventos realizados históricamente por la universidad; sino que se creció en esta materia. Además se conquistó mayor internacionalización, en todos los órdenes de la realización de certámenes. Claro está que en este ítem se tiene lograr un nivel sistemático de evaluación que haga visible para la misma institución la pertinencia y la eficacia en la manera como se llevan a cabo estos procesos.
- *La política de internacionalización se ha consolidado*
Este ítem debe ser evaluado como parte de un acumulado histórico que esta administración ha sabido respetar y potenciar. No queda duda que esta es una de las variables mejor cuidadas, por años y por diversas gestiones institucionales. Acaso preocupa que la formación explícita de “cuadros” que asuman hacia el futuro la tarea sea, todavía, un aspecto que se debe cultivar de manera más expresa, con funcionarios –o profesores– de carrera que den solidez a la perspectiva de desarrollo en esta materia.
- *Se ha logrado la acreditación de calidad*
Es evidente que, mayoritariamente, los programas tanto de pregrado como de postgrado, incluyendo el doctorado, han recibido los apoyos necesarios los cuales se expresan en la acreditación de calidad para los mismos.

Obviamente, no se debe dejar de lado el hecho de que este proceso tendrá un momento mayor de concreción cuando la universidad, como un todo, sea certificada como institución de calidad; pero es válido afirmar que está en camino ese proceso.

– *Se tiene la Escuela Maternal*

Fuera de toda duda, el cuidado a los hijos tanto de estudiantes como de funcionarios reconoce la realidad de la infancia, la de la adolescencia que se compromete epocalmente con la crianza. Frente a estos fenómenos objetivos de la sociedad, la universidad estructuralmente ha ofrecido una respuesta. Esta es una variable adecuada y exitosamente activada. Acaso al lado de la misma tenga sentido esperar que haya políticas de comprensión y atención de los jóvenes para que la tasa de embarazos decrezca.

– *Se tiene una política de apoyo a los estudiantes de menos recursos, a través del programa de Apoyo a Servicios Estudiantiles (ASES)*

Por primera vez desde que conozco la universidad se ha tenido una política efectiva de apoyo a los estudiantes de menos recursos para que sean sujetos de vínculos con la institución de modo que puedan obtener un mínimo de ingresos para su autosostenimiento. Esta es una acción que, como la Escuela Maternal, denotan humanidad en el trato y reconocimiento de la persona.

– *La asesoría y la extensión, de la mano con la interculturalidad, son logros ostensibles*

Veo que las realidades abiertas por la Constitución Política de 1991 –la existencia de una Colombia pluriétnica y pluricultural– han sido objeto de las políticas impulsadas por esta administración. Todavía son conatos, líneas de fuerza o, como otros las llaman, Fenómenos Político-Culturales Emergentes (FPcE). Sin embargo, hay en ello un horizonte que tiene sentido para la Pedagógica si quiere ser tanto *universidad* como si quiere ser *nacional*.

Reitero, participo en la Consulta. Sé que ella no es más que un simulacro de participación democrática; que posibilita la oposición, pero no construye *legitimidad*; que, en todo caso, burla la comunidad. No obstante, es jurídicamente un *hecho positivo* o *dado* que, como tal, existe; por ello no se debe dejar de emplear para quede manifiesta la voluntad de los miembros de la universidad; por eso, creo, la comunidad tiene que expresarse a través de ella, a pesar de sus limitaciones.

Canto mi voto con la confianza de que la candidatura de Ibarra Russi es la más conveniente para la universidad, pero no declino, ni declinaré, mi ejercicio de crítica absolutamente libre, cuando sea preciso ejercerla.